



solicitud de inscripción  
concurso de belenes 2018



AJUNTAMENT de  
RIBAROJA DE TÚRIA

Concejalía de Participación Ciudadana y Transparencia



# Solicitud de inscripción concurso de belenes 2018

## PREMIO SECCIÓN ADULTOS



> 16 años

Cheque valorado por los siguientes importes:

- 1 200€
- 2 150€
- 3 100€
- 4 80€

## PREMIO SECCIÓN INFANTIL



< 16 años

Material educativo o deportivo valorado por los siguientes importes:

- 1 120€
- 2 100€
- 3 70€
- 4 5 6 60€

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_, mayor de edad y con n<sup>o</sup> de teléfono \_\_\_\_\_

En caso de ser menor de edad: Nombre y apellidos \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Marque con un aspa la categoría en la que desea participar: Adultos   Infantil

### EXPONE

- a Que he leído las bases del Concurso y acepto lo que en ellas se dispone.
- b Que consiento que mis datos sean utilizados para las cuestiones que se deriven del Concurso (publicación de los/las premiados/as, de las fotografías presentadas...)
- c Que en caso de ser menor de edad, autorizo a mi hijo/a a participar en dicho concurso e igualmente acepto las bases.
- d Que no incurriré en la prohibición de los casos señalados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- e Que en el día de la fecha, encontrarme al corriente en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, frente a la Seguridad Social, así como de las Fiscales con el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.

### CONDICIONES

- 1 Realizar un Belén Navideño.
- 2 El plazo de presentación de la inscripción será del 4 hasta el 17 de diciembre de 2018, ambos incluidos.
- 3 Las inscripciones se presentarán en el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria (Registro de entrada).
- 4 Para la valoración, el jurado tendrá en consideración el trabajo y el esfuerzo de los participantes.
- 5 El fallo del jurado se comunicará públicamente antes del 20 de diciembre de 2018 siendo su decisión inapelable.
- 6 Los belenes galardonados, serán fotografiados para su publicación en el día de entrega de los premios y en las redes sociales municipales.
- 7 El resultado del concurso será comunicado personalmente a los ganadores y será publicado en la página web del Ayuntamiento, en la App Riba-roja info y en el Facebook del Ayuntamiento. La entrega de los premios se realizará el día 23 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas en un acto en la plaza del Ayuntamiento.
- 8 Premios. Sección adultos: importe en metálico, sección infantil: material educativo o deportivo.

Firma paterna/materna: (En caso de ser menor de edad)

Firma:

Fecha:

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria incorporará sus datos a ficheros, que se utilizarán para los fines de esta solicitud y no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza al Ayuntamiento de Riba-roja de Túria a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición diríjase por escrito al Ayuntamiento a la dirección que verá en el membrete, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. El solicitante acepta que sus datos personales identificativos y cualquier resultado que se derive del proceso administrativo sean publicados en la web municipal en caso necesario.

